

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CHAMBERI

Madrid 10 de marzo de 2011

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, la Ilma. Sra. Concejala Presidenta ha dispuesto según decreto de fecha 09/03/2011, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de CHAMBERI, que tendrá lugar el próximo miércoles 23 marzo 2011, a las 18:00 horas, en el Centro de Servicios Sociales de Chamberí (Callejón de Pontevedra, S/N), con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2010.
- 2.- Información sobre la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid para remodelar las cocheras e instalaciones de Metro en Cuatro Caminos.
- 3.- Dar cuenta del informe de la Dirección General de Movilidad, sobre reparación de arquetas.
- 4.- Proposición de la Comisión Permanente de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad proponiendo que se reparen los desperfectos de las aceras de la calle Bravo Murillo entre Cea Bermúdez y Cuatro Caminos.
- 5.- Proposición de la Comisión Permanente de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad proponiendo que se estudie una solución a las jardineras del Centro de Mayores Blasco de Garay.
- 6.- Proposición de la Comisión Permanente de Sanidad, Consumo, Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades solicitando información al Área correspondiente en relación con el Centro de Apoyo a Familias sito en la calle Rafael Calvo nº 8.
- 7.- Informe de los Presidentes de las Comisiones Permanentes.

8.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

El Secretario del Distrito de CHAMBERI

JOSÉ LUIS IZQUIERDO MARTÍN